



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA INFORMÁTICA

RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2015

ACUERDO 1/CP 9-4-15, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar los planes de mejora 2013/2014 de las titulaciones de Grado y Máster que se adjuntan en el anexo 1.

ACUERDO 2/CP 9-4-15, por el que se conviene, por asentimiento, sustituir en la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster en Ingeniería de Computadores y Redes, a D. Manuel Bellido Díaz por D. Alberto Yúfera García, pasando éste a presidir la citada comisión.

Lo que hago público para su conocimiento en Sevilla, a 10 de abril de 2015.

José Luis Ruiz Reina
Secretario.



**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA INFORMÁTICA**

COMISIÓN PERMANENTE (9-4-2015)

Anexo 1: Planes de mejora 2013-14



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA INFORMÁTICA

ANEXO 1: PLANES DE MEJORA 2013-14 PARA TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER:

- a) Grado en Ingeniería Informática – Ingeniería de Computadores
- b) Grado en Ingeniería Informática – Ingeniería del Software
- c) Grado en Ingeniería Informática – Tecnologías Informáticas
- d) Máster en Ingeniería de Computadores y Redes
- e) Máster en Ingeniería y Tecnología del Software
- f) Máster en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial



E.T.S. Ingeniería Informática

**Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de
Computadores**

Plan de Mejora 2013-2014

Aprobado por la Junta de Centro en fecha:

**Generado por: SUBDIRECTOR CALIDAD EII
en fecha: 27/03/2015 18:51**

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Elevar la nota media de ingreso
- 2.- Fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad
- 3.- Mejorar la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web

Acciones de Mejora

A1-204-2014: Elevar la nota media de ingreso

Desarrollo de la Acción: Dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la ETS Ingeniería Informática, puesto en marcha recientemente, se contemplan una serie de acciones encaminadas a la promoción de los estudios que se imparten en el centro. Entre ellas podemos destacar:

- Visitas a centros de enseñanza secundaria
- Invitación a los centros de secundaria a visitar la escuela
- Participación en el Salón de Estudiantes organizado por la Universidad de Sevilla
- Celebración de Jornadas de puertas abiertas.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: subdir-calidad-eii@us.es

Recursos necesarios: Dípticos, folletos y merchandising

Coste: 3000

IA1-204-2014-1: P01-I10: Nota media de ingreso

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar en 0,5 punto

A2-204-2014: Fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad

Desarrollo de la Acción: Desde el POAT se realizarán acciones destinadas a la difusión de los programas de movilidad que se ofertan.

Además se fomentará el aprendizaje de idiomas para alcanzar los niveles necesarios para optar a programas de movilidad internacional.

Objetivos referenciados:

Prioridad: B

Responsable: subdir-calidad-eii@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-204-2014-1: P04-I02: Tasa de estudiantes en otras universidades

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la tasa hasta el 3%

A3-204-2014: Mejorar la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web

Desarrollo de la Acción: Se realizará modificaciones en la web para adaptarla a las necesidades de los estudiantes.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: subdir-calidad-eii@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-204-2014-1: P10-I03: Opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Elevar la opinión en 2 puntos

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



E.T.S. Ingeniería Informática

Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software

Plan de Mejora 2013-2014

Aprobado por la Junta de Centro en fecha:

**Generado por: SUBDIRECTOR CALIDAD EII
en fecha: 27/03/2015 18:51**

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Elevar el grado de satisfacción del alumnado con el título
- 2.- Fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad
- 3.- Mejorar la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web

Acciones de Mejora

A1-205-2014: Elevar el grado de satisfacción del alumnado con el título, cambiando su tendencia

Desarrollo de la Acción: Se realizará una planificación de la realización de las encuestas mejorando la fiabilidad de los datos obtenidos.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: subdir-calidad-eii@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-205-2014-1: P07-I01: Nota media de ingreso

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Cambiar la tendencia.

A2-205-2014: Fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad

Desarrollo de la Acción: Desde el POAT se realizarán acciones destinadas a la difusión de los programas de movilidad que se ofertan. Además se fomentará el aprendizaje de idiomas para alcanzar los niveles necesarios para optar a programas de movilidad internacional.

Objetivos referenciados:

Prioridad: B

Responsable: subdir-calidad-eii@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-205-2014-1: P04-I02: Tasa de estudiantes en otras universidades

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la tasa hasta el 3%

A3-205-2014: Mejorar la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web

Desarrollo de la Acción: Se realizará modificaciones en la web para adaptarla a las necesidades de los estudiantes.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: subdir-calidad-eii@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-205-2014-1: P10-I03: Opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Elevar la opinión en 2 puntos

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



E.T.S. Ingeniería Informática

**Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías
Informáticas**

Plan de Mejora 2013-2014

Aprobado por la Junta de Centro en fecha:

**Generado por: SUBDIRECTOR CALIDAD EII
en fecha: 27/03/2015 18:52**

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Elevar la nota media de ingreso
- 2.- Fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad
- 3.- Mejorar la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web

Acciones de Mejora

A1-206-2014: Elevar la tasa de ocupación

Desarrollo de la Acción: Dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la ETS Ingeniería Informática, puesto en marcha recientemente, se contemplan una serie de acciones encaminadas a la promoción de los estudios que se imparten en el centro. Entre ellas podemos destacar:

- Visitas a centros de enseñanza secundaria
- Invitación a los centros de secundaria a visitar la escuela
- Participación en el Salón de Estudiantes organizado por la Universidad de Sevilla
- Celebración de Jornadas de puertas abiertas.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: subdir-calidad-eii@us.es

Recursos necesarios: Dípticos, folletos y merchandising

Coste: 3000

IA1-206-2014-1: P03-01: Tasa de ocupación

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Alcanzar el 100%

A2-206-2014: Fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad

Desarrollo de la Acción: Desde el POAT se realizarán acciones destinadas a la difusión de los programas de movilidad que se ofertan.

Además se fomentará el aprendizaje de idiomas para alcanzar los niveles necesarios para optar a programas de movilidad internacional.

Objetivos referenciados:

Prioridad: B

Responsable: subdir-calidad-eii@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-206-2014-1: P04-I02: Tasa de estudiantes en otras universidades

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la tasa hasta el 3%

A3-206-2014: Mejorar la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web

Desarrollo de la Acción: Se realizará modificaciones en la web para adaptarla a las necesidades de los estudiantes.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: subdir-calidad-eii@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-206-2014-1: P10-I03: Opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Elevar la opinión en 2 puntos

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



E.T.S. Ingeniería Informática

**M.U. en Ingeniería de Computadores y Redes
(R.D.1393/07)**

Plan de Mejora 2013-2014

Aprobado por la Junta de Centro en fecha:

**Generado por: SUBDIRECTOR CALIDAD EII
en fecha: 27/03/2015 18:52**

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Proyectos Docentes
- 2.- Incentivar que las asignaturas del título participen en proyectos de innovación docente

Propuestas de mejora

- 1.- Promover los temas de TFM lo antes posible para incrementar la tasa de rendimiento
- 2.- Incentivar que las asignaturas del título participen en proyectos de innovación docente. Se propone como objetivo alcanzar una cota mínima del 10%
- 3.- Incentivar el uso de la plataforma virtual por parte de todas las asignaturas

Acciones de Mejora

A1-M089-2014: Recordar a los Departamentos y a los profesores los plazos establecidos para la presentación de los proyectos docentes. También se contactará con el Vicerrectorado de Docencia para pedirle que el sistema Algidus esté disponible y funcionando en plazos adecuados.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Dirección del Máster, Organos de direccion. Vicerrectorado de Docencia

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-M089-2014-1: I04-P02: Programas docentes publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: Unidad Técnica de Calidad 3
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de programas docentes publicados en el plazo establecido. Como objetivo alcanzar el 90%

IA1-M089-2014-2: I05-P02: Proyectos docentes publicados en el plazo

establecido

Forma de cálculo:

Responsable: Unidad Técnica de Calidad 3
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido. Como objetivo el 90%

A2-M089-2014: Incentivar que las asignaturas del título participen en proyectos de innovación docente. Se propone como objetivo alcanzar una cota mínima del 10%.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: Dirección del Máster, Organos de direccion. Vicerrectorado de Docencia

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-M089-2014-1: I15-P02: Asignaturas implicadas en proyectos de innovación

Forma de cálculo:

Responsable: Unidad Técnica de Calidad 3
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de asignaturas del título que participan en proyectos de innovación docente. Se propone como objetivo alcanzar una cota mínima del 10%.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



E.T.S. Ingeniería Informática

**M.U. en Ingeniería y Tecnología del Software
(R.D.1393/07)**

Plan de Mejora 2013-2014

Aprobado por la Junta de Centro en fecha:

**Generado por: SUBDIRECTOR CALIDAD EII
en fecha: 27/03/2015 18:52**

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Incrementar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster
- 2.- Incrementar el porcentaje de alumnos en programas de movilidad, especialmente aquellos procedentes de otras universidades
- 3.- Aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes con el profesorado
- 4.- Incrementar la valoración global del alumnado con respecto al título

Propuestas de mejora

- 1.- Mejorar el indicador de número de proyecto entregados en plazo resolviendo los problemas existentes con la aplicación informática.
- 2.- Incrementar el indicador de sexenios del profesorado que imparte docencia en el máster contabilizando los sexenios concedidos al personal laboral.
- 3.- Racionalizar los indicadores gestionados por parte del SGCT, eliminando aquellos para los que no se tiene información y añadiendo otros recomendados para la realización del informe de seguimiento (por ejemplo, número de alumnos por grupo).

Acciones de Mejora

A1-M090-2014: Potenciar el trabajo continuado sobre el TFM durante todo el curso

Desarrollo de la Acción: Se definirán una serie de reuniones con alumnos, la comisión académica del máster y el coordinador de TFM con el objetivo de identificar e implantar mecanismos para asegurar un trabajo continuado por parte del alumno en el TFM. Por ejemplo, estableciendo hitos que los alumnos deban cumplir obligatoriamente.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable:

Dirección del máster, coordinador del TFM.

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA1-M090-2014-1: P01-I08: Tasa de Rendimiento del TFM

Forma de cálculo:

Responsable:

Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Conseguir que la tasa de rendimiento del TFM alcance el 35%

desde el 22,22% actual.

A2-M090-2014: Mejorar los contenidos y diseño de la página web

Desarrollo de la Acción: Se realizará una reorganización de los contenidos de la página web así como un rediseño de la misma con el objetivo de hacerla más atractiva a los estudiantes así como proporcionar contenidos que transmitan mejor las cualidades del máster.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable:

Dirección del máster

Recursos necesarios: Servicio de alojamiento de páginas web del Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla

Coste: 0

IA2-M090-2014-1: P04-01: Tasa de estudiantes procedentes de otras universidades

Forma de cálculo:

Responsable:

Unidad técnica de calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Conseguir llegar al 10% de estudiantes procedentes de otras universidades frente al 4.88% actual.

IA2-M090-2014-2: P10-03: Opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web

Forma de cálculo:

Responsable:

Unidad técnica de calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la valoración global a una media de 6 puntos (sobre 10) desde el 5.14 actual

A3-M090-2014: Identificar y mejorar los puntos de mayor impacto en la satisfacción de los

estudiantes

Desarrollo de la Acción: En primer lugar, se analizarán los resultados de las encuestas y se realizarán reuniones con los estudiantes para identificar los puntos que están causando mayor impacto en la satisfacción de los estudiantes. A continuación se elaborarán e implantarán planes específicos para aquellos aspectos que se hayan identificado en el paso anterior.

Objetivos referenciados: 3, 4

Prioridad: M

Responsable:

Dirección del máster. Departamento

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA3-M090-2014-1: P02-I01: Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

Forma de cálculo:

Responsable:

Unidad técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la valoración en las encuestas hasta alcanzar los valores de hace dos años (por encima del 3.9 sobre 5).

IA3-M090-2014-2: P07-01: Grado de satisfacción del alumnado con el título

Forma de cálculo:

Responsable:

Unidad técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el grado de satisfacción hasta recuperar los 5.5 puntos sobre 10 de hace dos años.

A4-M090-2014: Reestructuración de contenidos de las asignaturas del Máster

Desarrollo de la Acción: Se analizarán los contenidos que se imparten en las actuales asignaturas del máster para identificar aquellos aspectos que sean susceptibles de ser actualizados en base a los avances recientes en el estado del arte en Ingeniería del Software. En base a este análisis se establecerá, junto a los responsables de las asignaturas implicadas, un plan para llevarlo a la práctica.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: B

Responsable:

Comisión Académica del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA4-M090-2014-1: P07-01: Grado de satisfacción del alumnado con el título

Forma de cálculo:

Responsable:

Unidad técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el grado de satisfacción hasta recuperar los 5.5 puntos sobre 10 de hace dos años.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



E.T.S. Ingeniería Informática

M.U. en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial (07)

Plan de Mejora 2013-2014

Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 09-04-2015

**Generado por: MARIA JOSE HIDALGO DOBLADO
en fecha: 13/05/2015 12:33**

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Promover la difusión del Título de Máster en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial.
- 2.- Continuar con la atención personalizada a los estudiantes.
- 3.- Para el caso de alumnos extranjeros, promover una adaptación de los plazos administrativos de los procedimientos de ingreso en el Máster, con los plazos administrativos de los países de origen.
- 4.- Homogenizar las tasas con las de otros países como Alemania.

Propuestas de mejora

- 1.- Procurar, en la medida de lo posible, la adecuación de los horarios a las necesidades de los estudiantes.
- 2.- Continuar con la atención personalizada a los alumnos, asesorándoles en la elección de las asignaturas.
- 3.- Realizar actividades de difusión del Máster.
- 4.- Solicitar que se reduzca las tasas de los Máster para acercarlas a países de nuestro entorno, en los que llegan a ser gratis.
- 5.- Solicitar que se incrementen las becas para los estudiantes de los Másteres.
- 6.- Seguir insistiendo en la publicación a tiempo de los proyectos docentes de las asignaturas del título.
- 7.- Transmitir a quien corresponda la conveniencia de que la plataforma de publicación de programas y proyectos docentes (sistema Algidus) esté disponible y funcionando correctamente en los plazos adecuados.
- 8.- Continuar con las acciones de difusión del Título, con objeto de mejorar la tasa de ocupación.
- 9.- Instar tanto al Centro como a la Universidad de Sevilla a tomar conciencia de los problemas administrativos relacionados con los plazos de admisión y matriculación de alumnos extranjeros, y a estudiar la posibilidad de flexibilizarlos.
- 10.- Transmitir a los órganos competentes la inviabilidad de los programas de movilidad, debido a la ínfima dotación económica.
- 11.- No procede
- 12.- Impulsar actividades de emprendimiento.
- 13.- Promover desde el Departamento y el Centro la participación en las encuestas sobre el grado de satisfacción.
- 14.- No procede
- 15.- No procede
- 16.- Acciones encaminadas a ampliar los canales de difusión.
- 17.- No procede

Acciones de Mejora

- A1-M095-2014:** Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Programas y Proyectos Docentes

Desarrollo de la Acción: Recordar a los profesores con docencia en el máster los plazos de entrega de los Programas y Proyectos docentes. También se contactará con el Vicerrectorado de Docencia para pedirle que el sistema Algidus esté disponible y funcionando en plazos adecuados.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Departamentos.Órganos de dirección.Vicerrectorado de Docencia

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-M095-2014-1: I04-P02: Programas docentes publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3 Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

IA1-M095-2014-2: I05-P02: Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3 Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

A2-M095-2014: Para el caso de alumnos extranjeros, promover una adaptación de los plazos administrativos de los procedimientos de ingreso en el máster, con los plazos administrativos de los países de origen.

Desarrollo de la Acción: Se contactará con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para el caso de alumnos extranjeros, promover una adaptación de los plazos administrativos de los procedimientos de ingreso en el máster, con los plazos administrativos de los países de origen.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Órganos de dirección. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-M095-2014-1: No existe ningún indicador que permita medir el grado de ejecución de esta acción

Forma de cálculo:

Responsable: Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de estudiantes de otras universidades

A3-M095-2014: Promover la participación en las encuestas sobre el grado de satisfacción

Desarrollo de la Acción: Fomentar la participación del profesorado y PAS en las encuestas sobre el grado de satisfacción. Intentar concienciar a estos colectivos de la importancia de esta realimentación

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: Departamentos, Órganos de dirección. Órganos del Rectorado.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-M095-2014-1: No existe ningún indicador que permita medir el grado de ejecución de esta acción

Forma de cálculo:

Responsable: Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el porcentaje de participación en las encuestas tanto de PDI como de PAS.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	09-04-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla